



	● FECHA 10/07/2015
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	● HORA 03:32 pm
CONSEJERA ELECTORAL Lic. Indira Rodríguez Ramírez	● RECIBIO Conchita A.

Oficio CPFPP/026/2015

Indira Rodríguez Ramírez
Consejera Electoral
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, así como, 4, 25 incisos a) y b), 28 inciso i), 30, 33, 34, 36 y 40 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se convoca a los integrantes de la **Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos** del Consejo General de este Instituto Electoral, a la **Sesión Ordinaria** que tendrá verificativo el **lunes 13 de julio de 2015** a las **10:00 horas**, en las oficinas destinadas a los partidos políticos, localizadas en este Instituto, con domicilio en carretera Guanajuato-Puentecillas Km 2+767, C.P. 36263, Guanajuato, Gto., conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 29 de junio de 2015.
- IV. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2015.
- V. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
- VI. Cumplimiento al Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del INE sobre el Partido Humanista.
- VII. Propuesta de diseño de los cuadernillos de difusión.
- VIII. Foros con representantes juveniles de los institutos políticos.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la sesión.

Se anexa documentación referente a los puntos III, IV y VIII para su previa revisión.

Sin otro particular y en espera de contar con su presencia, reciba las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente
La elección la hacemos los ciudadanos
Guanajuato, Gto., a 10 de julio de 2015

María Dolores López Loza
Presidenta de la Comisión

Alvaro Alejandro Chávez López
Secretario Técnico